

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

REFERENCIA: **REGISTRO DE MARCA**

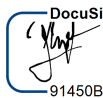
Yo, **JUAN PABLO CARTOY**, mayor de edad, nacional argentino, identificado con pasaporte **AAJ454378**, domiciliado en **Argentina**, actuando en nombre propio, por medio del presente documento confiero poder especial, amplio y suficiente a **CATERINE ANDREA NORIEGA CARDENAS**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía N° **1.032.357.439** de Bogotá y portadora de la tarjeta profesional de abogado N° 191.423 del C.S. de la J., para que en mi nombre y representación:

- Lleve a cabo la solicitud y el trámite de antecedentes marcarios de orden mixto, correspondiente a la marca **READYMIND**.
- Inicie el trámite y lleve a su culminación la solicitud y el registro de marca mixta denominativa **READYMIND**, en cumplimiento de lo dispuesto en la decisión 486 de 2000 de la Comunidad Andina de Naciones, la Clasificación Internacional Niza, en concordancia con lo dispuesto en el Código de Comercio Colombiano en sus artículos 584 y ss.; y demás normas concordantes o aplicables.
- Suscriba las solicitudes, formularios, requerimientos y demás documentación necesaria para llevar a cabo el propósito del registro de marca.

Mi apoderada cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de recibir, sustituir, conciliar, delegar, desistir, renunciar, reasumir sustituciones solicitar e intervenir en las pruebas que se surtan y todas aquellas que atiendan al buen y fiel cumplimiento de su gestión.

En general, el presente mandato debe entenderse como amplio y suficiente para realizar todas las gestiones inherentes a la labor encomendada y con el fin de lograr el propósito del mismo.

Atentamente,

DocuSigned by:

91450B5FF4234F3...

Juan Pablo Cartoy
Pasaporte N° AAJ454378

Acepto,

CATERINE ANDREA NORIEGA CARDENAS
N° 1.032.357.439
T.P N° 191.423 del C.S. de la J.

